



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES
COMISIÓN PERMANENTE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, EN RELACIÓN AL NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DEL SEÑOR VÍCTOR REYNALDO LORA DÍAZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN LA REPÚBLICA DE ECUADOR.

EXPEDIENTE NO.07227-2010-PLE-SE

HISTORIAL:

El presente nombramiento diplomático fue remitido por el Poder Ejecutivo mediante el oficio No.1003, de fecha 8 de febrero del 2010. Depositado y tomado en consideración en esta Cámara en fecha 10 de febrero del año en curso, y remitido a esta Comisión en fecha 11 de febrero del 2010.

ANTECEDENTES:

El nombramiento diplomático del señor **Víctor Reynaldo Lora Díaz**, como **Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República de Ecuador**, fue dispuesto por el Poder Ejecutivo mediante el **Decreto No. 2-10, de fecha 8 de enero del año 2010**, y el Beneplácito de Estilo correspondiente para tal designación, comunicado por la Embajada de la República de Ecuador a través del Oficio No.346/09, de fecha 6 de diciembre del año 2009.

ANÁLISIS:

El señor **Víctor Reynaldo Lora Díaz** en su accionar profesional ha desempeñado importantes funciones entre las que se citan: Supervisor de Crédito para América Central del Fondo de Operaciones Especiales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Asesor Técnico del Banco Agrícola de la República Dominicana, Gerente Financiero de la Federación Dominicana de Cooperativas y Servicios Múltiples, Asesor del Ministerio de Agricultura y el Instituto de Estabilización de Precios "Inespre", Gobernador Civil de la provincia La Vega, Diputado al Congreso Nacional por la citada provincia, Diputado al Parlamento Centroamericano y del Caribe (PARLACEN) y Cónsul General San Pedro de Paula- Honduras, entre otros.



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES
COMISIÓN PERMANENTE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

En su formación académica, el señor **Víctor Reynaldo Lora Díaz**, posee una Licenciatura en Administración de Empresas, Post-grado en Administración y Planificación Financiera, así como varios diplomados en Análisis de Estados Financieros, Agronomía, Técnicas de Promoción y Educación Agrícola, Planificación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Esta Comisión tras analizar el Currículo del señor **Víctor Reynaldo Lora Díaz**, así como los planes y políticas de trabajo a desarrollar en el ejercicio de sus funciones diplomáticas **HA DECIDIDO: PRESENTAR INFORME FAVORABLE al presente nombramiento**, por considerar que este profesional cuenta con calificada experiencia y excelentes relaciones humanas que lo capacitan para ocupar dicha posición. Por las razones citadas precedentemente, solicitamos al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión, para fines de conocimiento y ratificación.

Por la Comisión:

PRIM PUJALS NOLASCO
Presidente

FRANCIS E. VARGAS FRANCISCO
Vicepresidente

JESÚS VÁSQUEZ MARTÍNEZ
Secretario

FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO
Miembro

ALEJANDRO L. WILLIAM CORDERO
Miembro

NOÉ STERLING VÁSQUEZ
Miembro

ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES
Miembro